

LUIS MOISSET DE ESPANÉS



- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Univ. Nac. de Córdoba, diciembre de 1964).
- Laureado por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (Premio 1967).
- Cruz al mérito jurídico San Raymundo de Peñafort (condecoración del gobierno español - 1980).
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Hispanoamericana de Managua (Noviembre 2010)
- Vicepresidente de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba (períodos 1989-1992 y 1992-1995).
- Presidente de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba (período 1995-1998, 1998-2001 y 2007-2010).
- Presidente Honorario de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba, 2001 .
- Académico Honorario de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación (1982).
- Académico honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada (noviembre 1994).
- Académico correspondiente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación (1994).
- Presidente Honorario de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Honduras (1996).
- Académico honorario de la Academia Peruana de Derecho (1997).
- Académico correspondiente de la Academia Asturiana de Jurisprudencia (1998).
- Académico correspondiente de la Academia Brasileira de Letras Jurídicas (1998).
- Académico correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia (septiembre 2000).
- Académico honorario de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación (noviembre 2000).
- Académico correspondiente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación (febrero 2003).
- Académico honorario de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia (mayo 2007).
- Académico honorario de la Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales (noviembre 2008).
- Presidente Honorario de la Academia de Derecho de Nicaragua (2009).
- Académico correspondiente de la Real Academia Gallega de Legislación y Jurisprudencia (octubre 2010).
- Académico honorario de la Academia Costarricense de Derecho (noviembre 2010)

- Vicepresidente de la Mesa Permanente de Academias de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de Iberoamérica (1994-2007)
- Presidente de la Mesa Permanente de Academias de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de Iberoamérica (2007-2010 y 2010-2013).
- Miembro Honorario de la Academia Costarricense de Derecho (2010)
- Presidente Honorario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Nicaragua (2010)

- Miembro titular del Instituto de Derecho Civil de Córdoba "Henocho D. Aguiar", desde noviembre de 1960 a la fecha.
- Miembro Honorario del Instituto de Estudios Legislativos de la F.A.C.A. (Federación Argentina de Colegios de Abogados).
- Miembro Honorario del Instituto de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Nordeste (noviembre 1992).
- Miembro del Comité Académico de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba (febrero 1994).

- Profesor Principal Honorario de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (abril 1995).
- Profesor Honorario de la Universidad Católica de Santa María (Arequipa, Perú) (abril 1995).
- Profesor Visitante de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (junio 1997).
- Profesor Honorario de la Universidad de Lima (Perú), (septiembre 1997).
- Profesor Invitado de la Universidad Sergio Arboleda (Bogotá, Colombia, septiembre 2000).
- Profesor Invitado de la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia, septiembre 2000).
- Profesor Extraordinario en calidad de Honorario de UNIFE (Universidad Femenina del Sagrado Corazón), Lima (octubre 2000).
- Profesor visitante Cursos de Posgrado, Universidad San Martín de Porres, Lima, (abril 2007).
- Profesor Honorario de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca (octubre 2006).

- Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Arequipa (abril 1995).
- Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Ayacucho (junio 1997).
- Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Cusco (abril 2005)
- Miembro Honorario de la Fundación "Miguel Lillo" (mayo 1996).
- Distinción al Mérito Konex 1996 (Derecho Civil).
- Distinción "Jerónimo Luis de Cabrera", Municipalidad de Córdoba, 1999.

- Ex Vocal del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (1992-1997).
- Ex - conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de la Cámara Federal de Córdoba y del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba.

- Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba (1996).
- Profesor de la Universidad Notarial Argentina
- Ex - profesor de la Universidad Católica de Córdoba
- Ex - Director del Centro de Investig. de Der. Comparado (Univ. Nac. de Córdoba).
- Ex - Director del Instituto de Derecho Civil (Univ. Católica de Córdoba).
- Ex - Director de la Sala de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Córdoba.

Miembro de numerosos institutos científicos del país y del extranjero

Libros:

- La lesión en los actos jurídicos (publicada por Univ. Nac. De Córdoba, 1965 - reeditada por Zavalía, Buenos Aires, 1979)
- La lesión y el nuevo art. 954
- La irretroactividad de la ley y el nuevo art. 3
- Interrupción de la prescripción por demanda
- Dominio de Automotores y Publicidad registral
- Estudios (Parte General - Obligaciones y Reales)
- Estudios de Derecho civil - Cartas y polémicas
- El cazador casado (1991 y 2010)
- Publicidad registral (1992, 1997, 2003)
- Publicidad registral (edición peruana, Lima, 2004).
- Automotores y motovehículos (septiembre de 1992)
- Curso de Obligaciones (2 Tomos; T. I, 489 p.; T. II, 553 p., 1993, revisado y reeditado 2004).
- Derecho Comparado y Codificación Civil (1994)
- Algunos problemas vinculados con la investigación en las ciencias jurídicas (1994) (2ª edición, actualizada, Lima, 2006) (3ª edición actualizada, Bogotá, 2008).
- Obligaciones naturales y deberes morales (1998).
- Desventuras de Criticón (2001)
- Cartas jurídicas (2001)
- Cartas al cielo (2001)
- Nuevas Cartas al Cielo (2010)
- Prólogos (2004)
- Prescripción (2005); 2ª edición, abril 2006.
- La Mora en el Derecho peruano, argentino y Comparado, Trujillo (2006)
- La Mora en las obligaciones, Buenos Aires, Zavalía (2006).
- Inflación y actualización monetaria (en colaboración con Vallespinos y Pizarro)
- Sistema Registral Inmobiliario . Argentina-Paraguay (en colaboración con Horacio Vaccarelli) (1994)
- El desagio (en colaboración con Mosset Iturraspe y Torres)
- Contratación inmobiliaria (en colaboración con Mosset Iturraspe)
- Responsabilidad - Jornadas Australes de Derecho (publicadas bajo mi dirección y coordinación)
- Convertibilidad del Austral - Cuatro series (publicadas bajo mi coordinación)
- Responsabilidad Civil en materia de accidentes de automotores (con la colaboración de Mosset Iturraspe, Roitman, Trigo Represas y Zannoni)
- Publicación de centenares de artículos, comentarios a fallos, recensiones en las principales revistas jurídicas argentinas y también en revistas extranjeras (España, Italia, Perú, Paraguay).
- Conferencias dictadas en todas las provincias del país, a invitación de Superiores Tribunales, Colegios profesionales de abogados y escribanos y Universidades).
- Conferencias dictadas en el extranjero (España, Francia, Italia, Portugal, Perú, Chile, Paraguay, Costa Rica, Honduras, Colombia).
- Participación en Congresos y Jornadas científicas, como miembro, presidente de comisiones, relator, o Presidente del evento, tanto en el país como en el extranjero.